

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES			
Provincias: 3 meses, (ptas. 3,50)	6	7	
	12	14	
Extranjero: 3 meses, (ptas. 3,75)	6	10	
	12	12	

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Los de defunción desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## NUEVA FÁBRICA

### CARBURO DE CALCIO,

clasificado en tamaños, según pedido, y calidad superior, garantizando más de 300 litros.

Diríjanse los pedidos al domicilio social de la

### Electro Química Aragonesa

4, PLAZA DE ARAGÓN, 4,  
Zaragoza.

## Ama de cría

Soltera, de 25 años y leche de cuatro meses; para casa de los padres.

Razón: sillería de Juan de la Cruz, calle de Juan Bravo, número 31.

### DE INTERÉS LOCAL

## Renovación del Ayuntamiento

Al hacer el balance de la gestión realizada por el Ayuntamiento que habrá de cesar el 31 de Diciembre, nos encontramos que hay que poner como saldo á su favor algunas buenas obras, en contra de otras que pudo realizar y que no llevó á cabo, no por falta de excelentes propósitos, los cuales reconocemos con la mejor voluntad, sino por temor tal vez á proceder con la necesaria energía, creyendo equivocadamente que no iba á tener á su lado á la opinión segoviana.

Aplaudamos en el Ayuntamiento próximo á terminar sus gestiones, lo bueno que ha hecho, y perdonémosle lo que haya dejado de hacer, en gracia á su recta intención.

En el *Haber* hay que poner á su cuenta la honrada administración que ha realizado dentro de las angustias de un presu-

puesto mezquino; el laudable acuerdo de obligar al arreglo y revoque de los edificios que necesitaban esta reforma, siquiera sea de lamentar que este acuerdo no se haya cumplido en todas sus partes, por causas que desconocemos; la redacción de unas nuevas ordenanzas municipales, más en armonía con los tiempos modernos; la ampliación del tendido de la tubería de carga, por todas las zonas de la capital; y la creación de un centro de información para el turismo, servicio que venían reclamando imperiosamente los intereses de la población.

No es mucha la labor realizada, pero es bastante cuando no se cuenta con medios para acometer empresas de mayor cuantía.

Al Ayuntamiento que le sucede le queda margen para realizar un excelente programa, si inspirándose desde los primeros momentos en el bien de Segovia, se dedica á concertar las voluntades de la corporación municipal, y acomete con propósitos decididos y sin desmayar en la empresa, una saludable y necesaria campaña por lo que se refiere á los servicios de urbanización é higiene.

Para llevar adelante estos proyectos, necesita arbitrar recursos por todos los medios legales,

poniendo en juego toda clase de influencias hasta conseguir los medios indispensables, si ha de llevar adelante la campaña de mejoras y saneamiento que indicamos.

Más de una vez hemos dicho, y en este punto están de acuerdo todas las opiniones, que el porvenir de Segovia estriba principalmente en saber explotar con acierto sus condiciones favorables para el turista y para el veraneante.

Pero esta explotación requiere, como trámite previo, una radical transformación en la policía é higiene de la Capital; y á realizar esta parte del programa deben encaminarse los trabajos preliminares.

No pedimos que la reforma indicada se haga en un plazo perentorio y angustioso; lo que estimamos conveniente y necesario, es que se dé el primer paso en este sentido, y después que se persista en él sin intermitencias ni desmayos.

Tendrá que vencer el Ayuntamiento resistencias y remover obstáculos, pero la buena voluntad y una orientación clara y definida, desde luego le aseguran el éxito.

Lo que no puede ser es seguir viviendo al día, como hasta aquí, dejando aniquilarse esterilmente el comercio y la industria de la población, y agotársele todas las fuentes de riqueza, sin que á este estado se busque el salvador remedio, mientras todas las capitales progresan y se desenvuelven respondiendo á una evolución lógica y progresiva.

## La renta de Aduanas

Nada menos que á 25.891.524 pesetas asciende la diferencia obtenida por Aduanas, sobre lo consignado en presupuestos, durante los diez primeros meses del presente ejercicio.

El total de lo recaudado en dicho período monta la cifra de 143.933.184 pesetas.

A dicha suma han contribuido los derechos sobre aguardientes con

15.814 pesetas; azúcar, 36.716; bacalao, 6.974.978; cacao, 5.392.503; café, 12.524.377; harina de trigo, 3.760.702; petróleo y demás aceites, minerales, 8.462.670; trizo, 34.091.137 y los demás cereales, 4.397.674 pesetas.

De los ingresos especiales que se cobran por Aduanas, se han obtenido las siguientes sumas:

Impuestos sobre el azúcar, 19.788.618 pesetas.

Idem id. fabricación de alcoholes, 11.928.983 idem.

Idem id. achicoria, 229.790 idem.

Idem id. puertos francos de Canarias, 1.410.263 idem.

Lo cobrado en oro por los derechos de Aduanas ha ascendido en los diez primeros meses de 1905, á 64.254.875 pesetas.

## Contra los solteros Por la agricultura

¡Os caisteis, solterones!

Os ha llegado el momento de pagarlas todas juntas, sin recurso, sin remedio.

El impuesto sobre trigos y harinas, que ya está muerto, ha sido la causa próxima del doloroso suceso.

Para compensar la pérdida de los antiguos ingresos, que el Estado percibía por el mencionado impuesto, un senador ha encontrado un equitativo medio:

que de treinta para arriba todo hombre que esté soltero pague cédula especial,

que se cobrará á buen precio. Así, quienes permanecen sin casarse, resistiendo á las artes de Cupido,

que es en las malas maestros, no resistirán, en cambio, al fisco, entre cuyos dedos van á caer sin recurso y sin gloria y sin provecho;

y habiendo tenido fuerzas para resistir apremios de hermosos labios de púrpura y de dulces ojos bellos,

ván á tener que rendirse, porque no hay otro remedio, al recaudador de cédulas, que es un sér poco poético!

El dilema es es antoso, abrumador y tremendo: ¡á casarse ó á pagar!

¡ó cédula ó casamiento! De los treinta para arriba nadie escapa de ese cepo, pues las leyes de cobranza se cumplen que es un portento.

Hace más de sesenta años el gran poeta extremeño lanzó aquel grito famoso, que aún se viene repitiendo:

—¡Malditos treinta años!—dijo en inolvidables versos, herido por los dolores que á los treinta son anejos.

¡Qué diría si viviera en estos aciagos tiempos, en que con los treinta viene la cédula de soltero!

El senador que ha iniciado la idea está recibiendo de diferentes ciudades y de multitud de pueblos telegramas expresivos de solteronas de mérito

que le expresa su adhesión y le dicen que es un genio!

La comisión organizadora del 15.º Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en León, ha publicado una circular, de la cual hemos recibido un ejemplar, en la que somete á la consideración de cuantos pueda interesar esta Asamblea los siguientes temas, para que, comparándolos entre sí, pueda hacerse una selección acertada:

- 1.º Fomento de la ganadería de nuestra región en sus varias formas.
- 2.º Problema de trashumación de ganados. ¿Es ésta conveniente ó perjudicial? En este caso, medios para convertir en estante el ganado trashumante.
- 3.º La Asociación de Ganaderos del Reino ¿cumple bien su misión dedicando sus energías y sus recursos á velar por la conservación de las cañadas, cordeles, veredas, etc.? ó debe destinarlas á empresas más útiles á la ganadería?
- 4.º Industrias derivadas de la ganadería en general.
- 5.º Industrias lácticas en particular.—Su importancia en nuestra Región.—Medios y trabajos necesarios para conseguir y encaminar su progreso.
- 6.º Transformación y aprovechamiento de los terrenos esteparios.—Fauna y flora esteparias.
- 7.º Prados artificiales.—Su importancia y conveniencia.—Medios para su cultivo.
- 8.º Riegos.—Regularización de los regadíos actuales.—Aprovechamiento de aguas hoy perdidas.—Canalización, pozos artesianos, etc.
- 9.º Cultivo de plantas leguminó-

## CONGRESO AGRÍCOLA DE LEÓN

### MEMORIA

presentada por D. José Ramírez Ramos para mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la región.

La siembra en líneas es la más perfecta y económica.

Es la más perfecta: por dejar todas las semillas enterradas uniformemente, en líneas equidistantes (generalmente á unos 18 centímetros) y á la profundidad que se desee, calculada matemáticamente.

Estas ventajas llevan como consecuencia; favorecer el nacimiento y desarrollo de las plantas y la circulación del aire; facilitar las binas, escardas y siega y el ahijamiento de las plantas; disminuir la exposición al encamado; y aumentar el producto.

Es la más económica, por emplear menos semilla, debido á que enterrada á la profun-

dididad conveniente es muy poca la que se pierde; por la rapidez de la siembra, como consecuencia de hacerse á la vez las dos operaciones de depositar en el suelo y cubrir la semilla; y por que en cada vuelta se cubren á la vez 5, 7, 9, 10, ó más líneas, según el tamaño de la máquina.

La causa única de que las máquinas sembradoras no se hayan generalizado más es que necesitan: terreno muy limpio de brozas y sin terrones grandes; que los abonos se hayan enterrado con anticipación; labores de alza más profundas que en el cultivo á lomos; y pasar el suelo antes y después de la siembra, para dar consistencia á la capa superficial del terreno. Todo eso exige el empleo de los instrumentos perfeccionados de cultivo: arados de vertedera, extirpadores, gradas y rulos.

Cuando no se disponga de estos instrumentos; cuando la tierra no esté todo lo bien preparada que exige la máquina sembradora y haya necesidad de sembrar á mano, se cubrirá con el extirpador ó el cubre semillas. Solo

en dos casos es, no solo admisible, sino necesario, el cultivo abonado y por consiguiente la siembra á voleo cubriendo con el arado romano; cuando el terreno es húmedo para saquearle; y cuando la capa del suelo es muy superficial y la del subsuelo es mala y no conviene mezclarlas; en estos casos, abonando se aumenta la profundidad de la tierra buena.

12

### Cuidados durante la vegetación

Los cuidados principales son: labor de aricar, al poco tiempo de nacer las plantas; destruir la costra, caso de que se forme; aclarar la siembra, cuando esté espesa, para favorecer el entallecimiento; comprimir el suelo, para restablecer el contacto entre éste y las raíces, cuando el hielo ha descalzado ó descarnado las plantas; y escardar.

Todas estas operaciones fueron estudiadas en el segundo Congreso Agrícola, celebrado en Segovia, al discutirse el tema «Labores», por eso no necesito repetir aquí lo que allí dije.

Pero si creo necesario decir algo de los

cuidados especiales que se deben emplear para evitar, ó por lo menos atenuar, un accidente muy grave que pueden sufrir los cereales; me refiero al encamado.

Encamado.—En los terrenos bajos y ricos en azoe y en años cálidos y húmedos, si se forman tempestades y llueve con fuerza y viento, los tallos de los cereales se doblan y tumban, que es lo que los labradores llaman encamarse.

El daño es tanto mayor cuanto más doblados estén los tallos y cuanto más distante esté la época de la madurez. Y se comprende: por una parte cuanto más doblados estén los tallos menos luz reciben las partes verdes y menor es la asimilación del carburo; y por otra parte la planta absorbe mal los elementos nutritivos del suelo; llegando á ser mala esa absorción si está reto el tallo.

Antes se atribuía el encamado á la falta de sílice en el suelo; pero Isidoro Pierre ha demostrado que muchos trigos encamados son más ricos en sílice que los que permanecen derechos.

bas.—Medios de aumentar y mejorar su producción.

10. Viticultura con aplicación á nuestro suelo.—Replantación.—Vitivicultura.

11. Cultivo forestal y arboricultura.—Diferentes plantaciones forestales de aplicación á las varias comarcas de la región leonesa, y especialmente el pino, el castaño, el haya, el roble, el almendro y el algodonero.

12. ¿Cómo pueden influir en el progreso agrícola de los pueblos, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos?

(a). Organización de servicios poco costosos, como compra de abonos, semillas, etc.

(b). Organización de servicios que exigen grandes gastos, como Viveiros, Granjas Agrícolas, Estaciones Etnológicas, etc.

13. Medios de fomentar el establecimiento de Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros; así como los Sindicatos agrícolas, Sociedades cooperativas, de seguros de cosechas y pecuarias, etc., etc.—Misión de las corporaciones provinciales y municipales en este respecto.

14. Reformas jurídicas de importancia y urgencia mayores, en el derecho de propiedad rústica, administrativo, etc.

15. Sociología rural, aplicada especialmente á la organización de la propiedad y de la familia.—Comunismo agrario, absentismo, latifundios.

## La boda de la Infanta

Las damas de S. M. la Reina que se encuentran en Madrid estuvieron el miércoles en Palacio, á las siete de la tarde, presididas por la camarera mayor, duquesa de San Carlos, para hacer entrega á la Infanta María Teresa del delicado presente con que la obsequian.

Asistieron al acto todas las personas de la Real familia, que agradecieron mucho el obsequio.

—El regalo que los mayordomos de semana hacen á la Infanta es una preciosa joya, consistente en un corazón de brillantes, rodeado de rubíes, y que sujeta con hilos de platino.

En el centro del corazón figura una miniatura del busto del Infante don Fernando.

Los capellanes de honor de Su Majestad regalarán á S. A. una pila muy antigua, de plata repujada, para agua bendita.

A D. Fernando le dedicarán una caja de plata para tabacos.

—Entre los regalos particulares hechos á la Infanta doña María Teresa, figura un rico broche de brillantes y zafiros, de la duquesa de San Carlos.

—El alcalde de Madrid, señor Vienti, cumplimentó el miércoles á la Real familia, á la cual dió cuenta de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento para solemnizar la boda de S. A.

El día en que se verifique la boda se celebrará una recepción en la Casa de la Villa, á la que asistirán los augustos esposos y toda la Regia familia.

El Ayuntamiento ha acordado también conceder un importante donativo en metálico á todos los pobres que se casen en el mismo día, así como también á todos los niños de padres pobres que nazcan en el mismo día.

## BIBLIOTECA POPULAR

La Junta directiva del *Casino de la Unión* dando una nueva prueba de su amor á la cultura, ha acordado en virtud de la *Biblioteca popular*, creada en la Sociedad Económica, por iniciativa de nuestro compañero señor Rodao, buen número de interesantes y valiosas obras de las que había ejemplares duplicados en aquel Centro de recreo.

Nuestro más sincero aplauso al *Casino de la Unión*, por ese acuerdo que tanto honra á cuantos le han adoptado.

## Muerte casual

El día 25 apareció en el pueblo de Encinas el cadáver de una mujer sumergida en un pozo; inmediatamente se presentó en dicho pueblo la guardia civil resultando, según las pesquisas practicadas ser el cadáver de Fausta Provencio Benito, de 23 años, esposa de Bernardo Provencio, vecino del mismo pueblo.

Personóse en el lugar del suceso el Juzgado municipal el que acordó no extraer el cadáver hasta que no tuviera conocimiento el de Instrucción del Partido.

Según los datos recogidos de la familia y convecinos de la finada, la desgracia ocurrió al querer extraer la Fausta un cántaro de dicho pozo y siendo vencida por el peso cayó al pozo produciéndose la muerte por asfixia por sumersión.

Hecha la autopsia en el cadáver se ha comprobado que la muerte ha sido de la manera relatada.

## Teatro Miñón

Ayer, día de los Santos Inocentes se puso en escena como ya se había anunciado, en el coliseo de la calle de la Victoria, las zarzuelas: «Los niños llorones», «Venus Salón» y «La banda de trompetas».

«Los niños llorones» fué bien interpretada por las señoras Loza, Urrutia y Gallardo.

De ellos, cumplieron los señores Muro, Julián, Ulberri y Faramin.

Después se representó «Venus Salón» que era la destinada para ino centada.

En el primer cuadro hizo de Venus el señor Muro que desempeñó muy graciosamente el papel de mujer, haciendo reír mucho al público.

El coro de señoras de este cuadro, lo hicieron también los hombres que cantaron con mediana afinación á excepción de la señora Urrutia.

En el segundo cuadro hizo de *Tamaribando*, la señora Gallardo.

La señora Loza y Julián estuvieron con como siempre en los couplets.

Muro hizo de fotógrafo desde el patio de butacas haciendo reír con sus chistes al público, demostrándonos las recomendables condiciones de artista que posee, improvisando papeles que, si no han de caer en el campo del payaso de circo exigen en el actor talentos y disposiciones poco comunes.

Y en el tercer cuadro fué introducido en lugar del monólogo que hacía la señora Loza, un diálogo entre los señores Muro y Julián.

También en este cuadro hizo de *Petronio* la señora Gallardo, y Muro recitó poesías modernistas que aplaudió mucho el público.

Hasta aquí fué todo en broma.

En último lugar se puso en escena «La Banda de Trompetas» en la que se distinguieron las señoras Loza, Urrutia y Gallardo.

De ellos estuvieron bien Julián, Ulberri, Ramos, y Faramin.

El señor Muro desempeñó muy bien su papel de *Carabonita* siendo muy aplaudido.

La orquesta bien á cargo del señor Serrano.

El domingo se pondrá en escena «El Nacimiento del Mesías».

Hasta otra.

RODARBAL.

## ¿Estará premiado?

### Jugador testarudo

Dicen de Córdoba que una conocida persona de aquella capital adquirió en Madrid un billete de la lotería de Navidad, en la misma administración donde fué vendido el segundo premio, de 3.000.000 de pesetas.

Sin mirar el número, encerró el billete en un sobre, proponiéndose no abrirle hasta después de almorzar el día de Año Nuevo.

Conocedora la familia de todos estos antecedentes, le propuso que abriera el sobre para cerciorarse de la suerte que haya corrido; pero el poseedor del billete ha insistido en cumplir su promesa de no conocer el número hasta el día 1.º de Enero.

Supónese con algún fundamento, pues aún no se han presentado al cobro todos los billetes premiados en dicha administración, que haya podido corresponderle al testarudo jugador una buena ganancia.

## Robo de vino

En el pueblo de Codorniz han sido robadas de la bodega situada en el Cerro de San Antonio, con fractura de la puerta, diez cántaras de vino blanco de cosecha y una medida de media cántara, propiedad todo ello de la vecina del mismo pueblo Catalina Barrio.

De las diligencias practicadas resulta que el vino ha faltado en diferentes veces y tiempo, sin que á pesar de las gestiones practicadas re-

sulte indicio de quién pueda ser el autor.

La guardia civil en unión del Juzgado continúa las pesquisas para hallar á los autores del robo.

## De Instrucción pública

### Presupuestos

Remiten los presupuestos los maestros de las escuelas de Villaverde de Iscar y de La Salceda.

### Instancia

Se ha recibido una instancia de la maestra de la escuela pública incompleta de ambos sexos de Caballar, doña Cecilia Contreras Ayuso, solicitando se la tenga en cuenta para la provisión de las plazas vacantes en el escalafón de maestras en el próximo mes de Enero.

## CARTERA DE MADRID

### NOTAS POLÍTICAS

No pueden ser más severos los siguientes juicios que, acerca de la actitud del señor Montero Ríos, atribuye «El Correo» á varios significados amigos del señor Moret:

«Esto—decían—de que á los pocos días de salir del Gobierno, huído y ruidosamente fracasado, poniendo al partido liberal en condiciones casi imposibles de estabilidad en las esteras del Poder, aproveche la coyuntura de las declaraciones de un ministro sin experiencia parlamentaria para atacarle rudamente, y de paso quebrantar la situación, es inaudito y sin ejemplo en la historia política de nuestro país.

Lo leal y lo sincero era de una vez ponerse frente al Gobierno del Sr. Moret, y no buscar las encrucijadas para combatir á los que, haciendo un sacrificio, aceptaron un estado de cosas, verdaderamente no muy apetecible, creado por los desciertos de sus predecesores.»

En la reunión que celebró ayer tarde la Comisión de Actas del Congreso se acordó dar dictamen de levedad en la de Loja.

Pasado mañana publicará la *Gaceta* los nombramientos de alcaldes, firmados por el ministro de la Gobernación, y cuyo número asciende á 540.

El ministro de Marina presentará su candidatura del senador por Tarragona en la vacante del Sr. Salvany.

El subsecretario de Instrucción pública, señor Rosales, ha presentado al ministro de Fomento al conocido empresario señor Rizarrell, que actualmente reside en Londres, con objeto de darle á conocer su proyecto de establecer en dicha capital inglesa una Exposición permanente de productos españoles, para lo cual solo pide el apoyo moral de nuestro Gobierno.

El señor Gasset ha hecho los mayores elogios del proyecto y prometido su incondicional ayuda en tan laudable iniciativa.

No parece confiarse el rumor de que ayer se hizo eco un periódico de la mañana relativo á los propósitos del señor Montero Ríos de retirarse á la vida privada.

Dicho hombre público, por el contrario,

se halla dispuesto á seguir interviniendo, como hasta hoy, en los asuntos políticos.

Aprobóse ayer en el Senado el presupuesto de Instrucción pública, y lo mismo ocurrió en el Congreso con los de Guerra, Marina y articulado de la ley.

Desde hoy, las sesiones en la primera de las dos citadas Cámaras durarán seis horas, y cuatro en la segunda.

## Obra de Marinas

### El monumento al Padre Cámara

De un artículo que á esta hermosa obra,—debida al gran escultor segoviano Sr. Marinas y al notable arquitecto Sr. Repullés,—dedica «El Universo» en su número de hoy, tomamos los siguientes párrafos:

«La obra del escultor Marinas y el arquitecto Enrique María Repullés y Vargas, autores respectivos de la estatua y el pedestal, será, por el estudio de su concepción, testigo elocuente, con el mudo lenguaje de la piedra, de que el siglo XX no á todos los artistas de él puede señalárseles con el estigma afrentoso con que dogmáticamente les marca el modernismo crítico cuando dice en sus célebres *Problemas de la Estética contemporánea*, «que todos los artistas modernos contribuyen los primeros á envilecer al arte, reduciéndole á mera cuestión de forma, procedimiento ó de *savoir faire*.»

La obra del señor Repullés es simbólica desde el basamento del monumento ancho y robusto, hecho en roca granítica; esas piedras, como dice poéticamente Rostand, viejas como el Océano, que quieren simbolizar para el arquitecto la perdurable solidez en que se funda el ideal cristiano, hasta los cuatro flameros que coronan las pilastras del pedestal en que está representado el inextinguible fuego que entrañan las virtudes Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, que con amable serenidad brillaban en el difunto prelado de Salamanca. Otros tantos símbolos están cristalizados en los cuatro tableros de mármol que flanquean el pedestal, en los cuales irán grabados la inscripción dedicatoria, la basílica teresiana de Alba de Tormes, obra del mismo señor Ripollés, la iglesia de San Juan de Sahagún y un memorial de las obras del padre Cámara.

La estatua de Marinas está admirablemente estudiada por su modelado, el cual no me parece un dechado de sinceridad, por haber atendido su autor más al efecto de brillantez y grandeza que al de la más escrupulosa realidad, pero dando de lado á este levisimo escrupulo técnico, revela la factura de la estatua un acierto y, sobre todo, en arte exquisitos, que, por otra parte, á nadie sorprenden si se tiene en cuenta que Marinas es de los pocos escultores que aciertan más en lo de esculpir estatuas que podemos llamar públicas.

(23)

Hoy se sabe que si la causa inmediata del encamado es la lluvia con viento fuerte y temperatura cálida y húmeda, la causa mediata es el exceso de nitrógeno en el suelo, que produce desarrollo extraordinario en tallos y hojas, y la escasez de ácido fosfórico.

La exposición al encamado es menor sembrando un poco claro, teniendo limpio el terreno de malas hierbas, disminuyendo los abonos azoados y aumentando los fosfatados.

Estos, dice Grandean, dan vigor á las plantas.

Para disminuir el excesivo desarrollo herbáceo de los cereales y evitar el encamado, es costumbre en Castilla que el ganado lanar pade los sembrados. Pero hay otro procedimiento mejor, recortar los tallos del cereal á mitad de su altura, en primavera, antes de que aparezca la espiga ó cuando empieza á formarse y está muy baja, para no exponerse á cortar parte de ella con el zurrón ó vaina que la envuelve, operación que se conoce con los nombres de desmoche, despampanado ó deshoje.

M. Hannicote, distinguido agricultor de Bethune, practica hace tiempo la operación de recortar los tallos y dice que ha conseguido suprimir radicalmente el encamado. Cuando los trigos tienen 30 centímetros de altura, los corta á 15, por medio de una guadañadora de caballo, llevada sobre altas ruedas, y en la que la altura de la lámina ó cuchilla puede ser regulada por el conductor. Las hojas caen al suelo y sirven de abono. Si siguen estando muy fuertes y hay aun temor de que se encamen, repite la operación á los 15 días.

M. Bommetin hizo dos veces el viaje á Bethune, el año 1899, para comprobar la bondad del método de Hannicote é hizo que los trigos de dicho señor fueran los únicos que no se encamaron.

Cree Hannicote encontrar otra ventaja en esta operación; la de que se mejora el ahijamiento ó brote de los tallos secundarios. Generalmente, los hijotes que brotan al pie del tallo padre ó principal, se quedan pequeños y no igualan; pero con el desmoche se suprime una parte de los órganos respiratorios á

los tallos principales, y esto es causa de que la savia refluya á los hijotes que se nutren mejor y se igualan con los primeros, resultando todo el campo con espigas y tallos regulares.

Yo, desde hace cuatro años, hago el desmoche ó desmoche con la hoz, recogiendo las hojas para dárselas al ganado vacuno, calculando que valen un tercio más que el coste de los jornales. El resultado ha sido muy ventajoso, conservándose el trigo derecho ó encamándose muy poco. Solo este año me ha ocurrido un accidente; á consecuencia de los hielos de mediados de Mayo, se helaron los tallos principales en un trigo que estaba recién deshojado ó recortado y no ha granado bien más que las espigas de los hijotes. Pero es muy raro que hiela en esa fecha.

Más difíciles de evitar son otros dos accidentes que pueden ocurrir á los cereales, aun prestándoles los mayores cuidados: la caída de las flores y escaldado.

La abundancia de lluvias es causa algunas veces de que se corra la flor y otras de que

se pierda. Este accidente puede ser producido también por nieblas intensas o por una prolongada sequía. No se conoce ningún medio de evitarle; pero se atenuará mezclando en la siembra dos ó tres variedades de trigos, porque se escalona la floración.

Los calores excesivos, antes de la completa madurez de los cereales producen el escaldado. Durante la floración, los principios elaborados por las hojas, pasan al tallo y de ésta á la espiga, para formar el grano. Hay comarcas en las que algunos años se presentan en este periodo calores excesivos, superiores á la temperatura que pueden resistir los cereales y se secan las plantas rápidamente sin que el grano haya completado su nutrición, quedando pequeño y arrugado.

Contra este accidente no hay otro remedio que cultivar variedades precoces, que maduren antes de que se presenten los grandes calores.

12

Siega

Las plantas anuales después de maduro el

JARABE BALSAMICO LLOVET

Curación rápida y segura de las Tosas, — Bronquitis, — Faringitis, — Afecciones catarrales, — Tos de los tísicos, — Asma, — Tos ferina.

PRECIO: 8 PTAS. FRASCO. — FARMACIA LLOVET, M. OUDEROS, 4, SEGOVIA. — PRECIO: 3 PTAS. FRASCO

Arte de evolución es el de los dos maestros Repullés y Marinas; pero arte también que viene perfumado con auras lejanas de fé y patriotismo...

por el delito de hurto, contra Sebastián Serna, del pueblo de Moral.

Cartera municipal

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto recordando al vecindario que, con arreglo á lo acordado en sesión del día 13, quedará suprimido el felato central desde el día 1.º del próximo mes de Enero.

Se cree que en breve van á adquirirse por el Ayuntamiento 200 sillas, con objeto de instalarlas en los paseos públicos, comprándolas á una casa de Vitoria.

NOTICIAS

Ha sido nombrado ayudante de campo, del general Gobernador militar de Segovia, Señor López Cepeda, el Comandante de Artillería don Rafael de la Revilla y Cifré, actualmente destinado en la fábrica de armas de Oviedo.

En Tordesillas (Valladolid) ha fallecido la virtuosa señorita doña María de la Concepción González Giménez, hermana de nuestro querido amigo, el ilustrado Jefe de aquella estación de Telégrafos, don Vicente González.

A este buen amigo nuestro y á su familia toda, les enviamos nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que hoy les aflige.

A la puerta del Teatro suelen situarse, los días de función, algunos grupos de muchachos y hasta mozos que no solo molestan al público, sino que con frecuencia le hacen objeto de burlas y chacota.

Es un espectáculo vergonzoso que debe desaparecer por el buen nombre y la cultura de Segovia, y nosotros esperamos que la policía tomará cartas en el asunto, para reprimir tan censurables desmanes.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Suiz de Carlos, marca STOMALIX.

Desde hace algunos días y con objeto de pasar estas fiestas al lado de sus padres, los Sres. de Ordóyá, se encuentran en esta población nuestro querido amigo don Francisco Belmonte y su bella esposa é hijo.

La Emisión del Dr. Trigo es la más económica y de pureza garantizada.

Hoy ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, el Capellán altarero de esta S. I. C., don Dámaso Marín.

Era un sacerdote virtuoso de excelente trato social, y su muerte ha sido muy sentida en Segovia.

Mañana á las nueve se celebrará el funeral por el alma del finado en la iglesia de San Miguel, y después tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio. No se reparten esquelas para este triste acto.

Descanse en paz el ejemplar sacerdote, y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Contra el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Florentina Gómez Herrero, de 65 años, casada.

Nacimientos, ninguno.

Sabañones

Se curan en cuatro días con el Tópico SANZ, y empleándolo antes de que salgan se evita el tenerlos.

Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de Reclutamiento, D. Crescencio Alvarez Bulla.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Artillería de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El Coronel Gobernador interino, Bonet.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de évito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia literalmente nuestro anuncio que, con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRE GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no sólo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado; y desde luego nosotros los otorgamos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos del Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo; pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un bragero puramente de remesa. Lo mismo se puede decir de remesa que sin él; que se anuncia con el nombre de un autor español, ó de un extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como brageros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. R. e. oirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, en SEGOVIA durante los días 23 y 24 de Enero de 11 á 1 y de 3 á 6, en la Penda de la Burgalesa. En MADRID en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 29, 4'30 t.

Concas enfermo

Hoy ha tenido que guardar cama el ministro de Marina señor Concas por efecto de un fuerte catarro.

También padece de afonía el Sr. Concas á consecuencia de los discursos pronunciados por dicho señor estos últimos días en el Congreso.

Se cree que será corto el tiempo que guarde cama el señor Concas.

La boda de la infanta

Hoy han sido expuestos en Palacio, los regalos que ha tenido la infanta María Teresa con motivo de su próximo enlace.

Por las habitaciones de Palacio, ha desfilado mucha gente para admirarlos.

La entrada era por tarjeta, pero ha acudido á las puertas de Palacio mucha gente creyendo que podrían entrar.

La cuestión de Marruecos

Parce ser que se ha acordado celebrar el 16 de Enero la conferencia de Algeciras.

El acuerdo se hará firme en el Consejo de ministros que se celebrará el próximo domingo.

Se cree seguro que la presidirá el Sr. Almodóvar, en vista de la negativa del Sr. Montero Ríos.

Consejo de higiene en Lisboa

Ha sido nombrado comisionado para que represente á España en el Consejo de higiene que se celebrará el próximo año en Lisboa, el Sr. Fernández Caro.

La cacería regia

Se han recibido telegramas de Santa Cruz de Mudela, dando cuenta de haber cesado el temporal.

Se ha verificado la cacería habiéndose cobrado muchas piezas, estando muy contentos los expedicionarios.

La cacería continuará mañana regresando los cazadores á Madrid á las doce de la noche.

Sesión del Congreso

A las tres se ha abierto la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Hay gran concurrencia en los pasillos y tribunas, en expectación de la interpelación anunciada por el señor Rodrigo Soriano sobre el acta de Ternel.

También habla Moret, ocupándose en su discurso del problema parlamentario para después del periodo de vacaciones.

Sesión del Senado

Más pronto que en el Congreso se ha abierto la sesión en la Alta Cámara.

Se han hecho varios ruegos y preguntas y se ha entrado en la discusión y aprobación de los presupuestos.

Expectación

Ha causado gran expectación en los círculos políticos, el anunciado Consejo de ministros para el domingo.

Se cree que en él se tratará de política y se ocuparán también los ministros de la reforma del Código Penal.

DEL EXTRANJERO

La revolución en Rusia

Se han recibido extensos telegramas de Moscú dando cuenta de haberse calmado mucho los ánimos reinando gran tranquilidad.

Es cosa segura que capitularán los revolucionarios.

BERMÚDEZ

MERCADES

Valladolid 23

Almacenes del Canal.—Ha entrado ha sido de 300 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 47'75 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 23

En el mercado de hoy entraron 205 fanegas de trigo, que se cedieron á 48'50 reales.

Tendencia firme.

Hay regular animación.

El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

Medina del Campo 23

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 23

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras

Centeno á 30.

Cebada á 28.

Avena á 18.

Yeros á 33.

Tendencia de los precios firmes.

El Corresponsal.

DONCELLA

Se precisa una que reúna buenas condiciones.

Se informará en la Administración de este periódico.

Ama de gobierno

Se desea un ama de gobierno en buena edad, viuda, sin hijos y con buenas referencias.

Informarán, plazuela del Salvador, número 8.

Venta

Se vende una casa en la calle del Doctor Velasco, núm. 9.

Plaza de San Esteban, 14, segundo, darán razón.

Zanahorias para forrage

Se venden en la casa de la Moneda á una peseta la arroba.

De dos arrobas en adelante, se sirven á domicilio.

REGALO

de una suerte para la muflaca «Paris» por cada peseta de compra. VALE 40 PESETAS.

Se sortea el día de Reyes.

1.000 caprichos para regalos.

20.000 postales.—Porcelanas.—Bisutería.

Se hace y escarba el nombre que se quiera en la inmensa colección de postales.

Juguetes.—Juguetes Juguetes.—Juguetes Juguetes.—Juguetes Juguetes.—Juguetes

DE TODAS CLASES ACTUALIDADES

San Martín 1, y Melitón Martín, 2.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso

Venta de lotes de pinos

El día 5 del próximo mes de Enero, y hora de las once de su mañana se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de veinticuatro lotes de pinos señalados diez en el Cuartel del Vedado y catorce en el de Aldeanueva de los Reales Pinares de Valdeán; cuyo aprovechamiento corresponde en el presente año forestal de 1905-906.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las referidas oficinas, para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

San Ildefonso 23 de Diciembre de 1905.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

LITERARIAS

DUERME!

Al pie de la cuna se ven dos seres que en sus alegres semblantes revelan una dicha inefable, una felicidad que no tiene igual.

Contemplan sonrientes el angelical rostro de un niño que juguetea balanceando los nombres de papa y mama. Sus alegres carcajadas resuenan cual celestial armonía en los oídos de sus venturosos padres.

Poco á poco el niño entorna sus párpados y por fin se queda profundamente dormido. Entonces el padre y la madre procuran á porfía taponarle bien con las ropitas de la cuna, y dándole muy despacito un cariñosísimo beso en la frente, murmuran bajo, muy bajito por temor á despertarle:

—¡Duerme, hijo mio, duerme!

Al pie de la cuna se ven dos seres que en sus tristes semblantes revelan un terrible pesar, una desdicha inmensa.

Contemplan con lágrimas en los ojos el demacrado rostro de un niño que agoniza.

Poco á poco el niño entorna sus párpados y el horrible estertor agónico resuena desgarradoramente en los oídos de sus degraçados padres.

Exhala el último suspiro y el padre y la madre procuran á porfía estampar mil desesperados besos en su helada frente gritando:

—¡Hijo mio! ¡Hijo de mi alma!

Ya no temen despertarle. Saben que se ha dormido para siempre y que sus voces y sus lamentos no llegan hasta él, que ya abandonó el mundo eternamente.

En cambio su alma al lado de Dios contempla sonriente las lágrimas de sus desdichados padres, y en duda murmura:

—¿Por qué lloráis? ¿Me habríais dado vosotros en la tierra una gloria como ésta?

No; es verdad que no. Pero... ¡es tan grande el dolor de un padre al perder á su hijo!...

HERNAN DE LA PUERTA.

Barbella y Diciembre 1905.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Esta mañana se vió en juicio oral, la causa suspendida ayer, del juzgado de Rianza, seguida contra Mariano Sanz Miguel y Nicomedes Gil, por el delito de lesiones.

El ministerio fiscal, sostuvo sus conclusiones, pidiendo á los procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional al primero, y al otro la de dos meses y un día de arresto mayor, además de las accesorias legales y costas por mitad.

La citada causa ha quedado pendiente de sentencia.

\*\*

Esta tarde se está fallando la seguida

SE NECESITAN AGENTES  
**SRES. BOLDOS Y COMP.**  
 En Barcelona...  
**SRES. OEBRIAN Y COMP.**

# SECCION DE ANUNCIOS

SE NECESITAN AGENTES  
**SOC. GEN. DE ANUNCIOS**  
 En Madrid...  
**LOS TIROLESES**

## CHOCOLATES Y CAFES

### DE LA **COMPANIA COLONIAL** **TAPIOCAS, TES**

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



### RENOMBRADOS Milagrosos confites "Costanzi"

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades «Costanzi», pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

## LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

### JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6  
**SEGOVIA**

### NO CABE ADULTERACION

Se hacen tizas y medias tizas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios  
 y explosiones de toda clase á prima fija

Fundada en 1865 y autorizada por Real decreto de 1865.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Situación financiera.

	PESETAS
Capital social	5.000.000
Capital desembolsado	1.000.000
Fondos colocados	2.279.162'44
Efectivo (caja y cuenta corriente)	309.219'94
Reserva estatutaria	606.823'01
Reserva sobre riesgos en curso	729.170'27
Reserva para siniestros y liquidaciones pendientes	122.176'28
Primas á vencer	13.493.654'98

Delegado en Segovia, don Martín Cubo, Plaza Mayor, número 7, pral.  
 Se necesitan agentes.

## Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

#### AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

**Don Mariano Matesanz**

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

#### SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

**SRES. LAMBAS Y GALICIA**

BUITRAGO, NÚMERO 3

## JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## Chocolatería y fábrica de buñuelos

DE

**Mariano Escolar (El Segoviano)**

8, Jacometrezo, 8, MADRID

Abierto toda la noche.

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

#### DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **BIONTERA, 25**

**EMPLASTOS PORCOCO de Allecock**

Remedio universal para el dolor de caderas (su frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Bursitis de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Cuando haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó Dolores de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Hinchidos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Los Emplastos de Allecock son los originales y los únicos genuinos.

FUNDADA EN 1852.  
**PÍLDORAS DE BRANDRETH**  
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 Agentes en España—J. VUACH & C<sup>ia</sup>, Barcelona.

**4 A 8 PTAS. POR DÍA**  
 se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo.  
 Dirigirse:  
 La Cometa, 5, E. Isabel, Barcelona.

**SE VENDEN**  
 tabloncillos de álamo negro de más de metro de ancho y varios de largo y 12 centímetros de canto.  
 Informará Doña Florencia Rico, en Aguilafuente.

**Se alquila**  
 el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.  
 Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.  
 Informarán en el piso bajo de la misma.

**PROFESORA EN PARTOS**  
 La reputada profesora en partos D.<sup>a</sup> Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.  
 Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.  
 Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.  
 Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.